

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 12 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor... 10 céntimos.  
Por menor... 5 céntimos.  
MADRID. Factor, núm. 7.

'DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS'  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
UNA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reanuncios, etc., han de ser  
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad Gene-  
ral de Anuncios, en la Agencia Hervas, 5, plaza de la Bourse  
(Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NÚM. 13.809.

Madrid, Jueves 28 de Noviembre de 1895.

OFICINAS, FACTOR, 7.

## EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

Sección de VALDELANA DEL Sr. GUILLOU.  
Banco de España recomendado para los peques.  
Tintes y Muebles. Deposito. 8. José, Clavel, 8.  
ASA ESPECIAL DE PATRONES.—ESPARTEROS, 8.  
ESTADOS LUTO EN 24 HORAS. RODZ, P. ANGEL, 6.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Con el fin de no privar a nuestros lectores de los originales y noticias de actualidad, ni del interesante folletín que con tanta aceptación publicamos, no dedicaremos cada día más que dos columnas de nuestro periódico a la lista de donantes para la suscripción en honor del marqués de Cabriñana.

Actualmente tenemos en nuestro poder listas suficientes para llenar, no ya todo nuestro periódico, sino un doble número de éste; pero las razones anteriormente apuntadas nos han movido a adoptar la resolución dicha, habida también cuenta de que la popular suscripción no exige un breve e irrecusable plazo.

Si la suscripción se cerrara sin darnos espacio a insertar todos los nombres de donantes, publicaríamos los que faltaran de éstos en hojas suplementarias o después de entregar las cantidades recaudadas.

Tenemos completa seguridad de que tanto nuestros habituales lectores como los generosos donantes de la popular suscripción hallarán nuestra resolución razonable y oportuna.

## SUSCRICION CABRIÑANA

Suma del día anterior... 72,45.

## COMPANIA DEL TEATRO APOLO

Manuel Rodríguez, 50.—José Mesejo, 50.—Emilio Mesejo, 50.—Joaquina Pino, 50.—Isabel López, 50.—Luisa Campos, 50.—Emilio Carreras, 50.—Pilar Vidal, 25.—Encarnación Fernández, 50.—Blanca Matras, 50.—Consuelo Salvador, 25.—Isidro Soler, 25.—José Angeles, 25.—José Ontiveros, 25.—Melchor Ramiro, 10.—Andrés Ruesga, 10.—Aurora Rodríguez, 10.—Roseta Pastor, 10.—Sofía Pastor, 10.—Miguel Sánchez, 10.—José Gálvez, 25.—Luis Závala, 15.—Pedro Díaz, 15.—Enrique Prieto, 10.—Ramón Estellés, 50.—Tomás L. Torregrosa, 50.—Sinesio Delgado, 50.—Enrique Arregui, 50.—Luis Arreui, 50.—Elisa Rodríguez, 10.—Arturo Martínez, 10.

**Coros.**—Carmen Palmer, 10.—Simona Enche, 25.—Angela Rivera, 10.—Isabel Carceller, 25.—Dolores Lami, 10.—Julia Martín, 10.—Manuela González, 15.—Eusebia Pérez, 25.—Filomena Alonso, 25.—Delfina Durán, 10.—Leonora de Diego, 10.—María Eldozain, 25.—Cayetana García, 10.—Dolores García, 10.—Adelina, Fernández, 25.—Consuelo Sanz, 10.—Amalia Bueno, 10.—María Alonso, 10.—Ángeles García, 10.—Luz Perales, 10.—Matilde Arribas, 10.—Jesús Mora, 10.—Francisca Camarero, 10.—Victoriano Picó, 25.—Pedro Pastor, 10.—Javier Landa, 10.—Zolito

Jorge, 10.—Juan Prieto, 10.—Alberto Cester, 10.—Francisco Palheiro, 10.—Joaquín Meavilla, 10.—Rafael Suárez, 10.—Matías Burillo, 10.—Andrés Noel, 10.—Emilio Miguel, 10.—Salvador Ramos, 10.—José Bello, 10.—Francisco Delgado, 10.

**Felgueros.**—D. Salvador Llorens, 10.—Mauricio Rafart, 10.

**Electricistas.**—José Sanjuan de la Peña, 25.—Ramón Núñez Galán, 25.—Carlos Jiménez López, 25.—Tomás Pardo y Rebollo, 25.—Mannuel Jimeno Gómez, 25.—Juan Collado Cambet, 25.

**Pintores escenógrafos.**—Jorge Busato, 50.—Amalio Fernández, 50.

**Maquinaria.**—Pedro Rodríguez Redondo, 10.—Hilario Puerta García, 10.—Antonio Dalhurene, 10.—Leopoldo Pino, 10.—Alfonso Pérez, 10.—Juan de Valle, 10.—José Armuña, 10.—Lucio García, 10.—Fidel Plaza, 10.—Cipriano Rodríguez, 10.—Dionisio Martín, 10.—Serapio Rodríguez, 10.—León Díaz, 10.—Juan Mangas, 10.—Carlos Ochoa, 10.—Luis Otero Charamelli, 10.—Eduardo Charamelli, 25.

**Guardarropía.**—Enrique Delgado, 15.—Ignacio Vázquez, 10.—Eduardo Delgado, 25.—José Delgado Pérez, 15.

**Mueblistas.**—José Alcázar, 10.—Luis Crespo, 10.—Manuel Aguado, 10.—Salustiano Muñoz (sastre), 25.—Antonio Asenjo (idem), 10.—Enrique Franco, 50.—Ubaldo Castell, 50.—Mario Bretón, 25.—Luis Manzano, 25.—Adriano Corona, 10.—Julian Mesejo, 20.—Francisco Pérez (portero, 25).

**Bomberos.**—Federico Anchorena, 10.—Antonio Alvarez, 10.—Mariano Dosaguan, 10.—Anastasio Soler, 10.—Fermín Rey, 10.—Pedro Díaz, 10.—Mariano Espiga, 10.—Emilio del Río, 10.

**Acomodadores.**—Manuel Guillén, 10.—José Reyes, 10.—José Terrón, 10.—Manuel Pérez, 10.—Felipe García, 10.—Aniceto Cubas, 10.—Antonio Castro, 10.—Lucas Blázquez, 10.—Mannuel Navarro, 10.—Eduardo Rolando, 10.—Arturo Jaso, 10.—Alfonso Riesco, 10.—Francisco Murcia, 10.—Antonio Herranz, 10.—Mariano González, 10.—Rafael García, 10.—Fermín Guirarro, 10.—Frutos Fidalgo, 10.—Juan Guerra, 10.—José Varela, 10.—Ventura Robledano, 10.—Santos González, 10.—Enrique Llanos, 10.—Arturo Somoza, 10.—Antonio Cachelos, 10.—Alfonso Velasco, 10.—Salvador López, 10.—José Blanco, 10.—Tomás Cristóbal, 10.—Emilio Riesco, 10.—Antonio Aguilar, 10.—Juan García, 10.

**Orquesta.**—Rogeo Sánchez, 50.—J. N. M., 50.—Ricardo Quintero, 50.—Francisco Algora, 50.—Fidel López, 50.—Enrique Peraita, 50.—Julian Aguado, 50.—Valentín Hain, 25.—José Abad, 25.—Montesinos, 25.—Mannuel Yáñez, 25.—Vicente Umbón, 25.—José Ortega, 50.—Francisco Gosset, 50.—Joaquín Ramos (buzochero), 50.—Juan Blasco (estancero), 50.—Isaac Aizcorba, 50.—Claudio González, 50.—Juan Marcen, 50.—Mariano Santamaría, 50.—Luis Font, 50.—Andrés Lasheras, 50.—Ricardo Iglesias, 50.—Quintín Sánchez, 50.—Tadeo Pérez, 50.—Antonio Valera, 50.—Teleforo García, 50.—Miguel Gran, 50.—Francisco Paula, 50.—Bernabé Guirao, 50.—José Pastrana, 50.—Mariano Martín, 50.

**Contaduría.**—Juan Martínez Zorrilla, 50.—Eustaquio López, 25.—Román Martínez, 10.—Luis Robillot, 50.—Enrique Conde, 50.

## Fábrica de cepillos de la Gloria de Bilbao, número 4.

Sres. D. Manuel García, 50.—Guadalupe Aguado, 25.—María Nueda, 10.—Josefa González, 10.—Ramona Samper, 10.—Inés Pernas, 10.—Evarista de la Mata, 10.—Mercedes de la Mata, 10.—Tomasa García, 10.—Teresa Viel, 10.—Jerónimo Ramos, 25.—Antonio López, 25.—Tomás (aprendiz), 10.—Elías García, 10.—María García, 10.—El dueño del café Comercial, 50.—Isidro Argos, 20.—Matilde Martínez, 20.—Elisa Gómez, 20.—Raimundo González, 25.—Hipólito Rodríguez, 15.—Leocadio Díez, 50.—Francisco Fernández, 10.—Manuel González, 10.—José García, 5.—Cándido Ferrelled, 5.—José Carreira, 5.—Santos Rodríguez, 5.—Fabian Díaz, 5.—Manuel Povedano, 5.—Luis Abreu, 25.—Estanislao Zuazo, 25.—Joaquín Estruill y Bruns, 50.—Joaquín Estruill y Gómez, 25.—Catalina Beras, 25.—Dionisio Peláez Arias, 50.—José Peláez Urquina, 25.—Clemente Peláez, 25.—Agustín Peláez, 25.—Dolores Peláez, 25.—Rafael Cassemper, 25.—Elías Díaz, 10.—Jesús Carrozas, 25.—Eulalia Herbad, 10.—Antonio Carrozas, 10.—Jesús Carrozas Herbad, 10.—Santos G. Ruiz de Carrozas, 20.—José Bermudo, 25.—Juan Arraiz, 25.—Mannuel Rino, 5.—José Villegas, 25.—Martina Jánregui, 10.—Merceditas Villegas, 10.—Francisco Santiago, 25.—Eduardo Franco, 50.—Dolores Saavedra, 25.—Dolores Borroel, 25.—José Serrano, 25.—Narciso Tomadrido, 25.—Ramón Saavedra, 50.—Margarita Heredero, 25.—Eduardo Saavedra, 25.—Consuelo Saavedra, 25.—José Rodríguez, 50.—Andrés Alday, 25.—Fernando Rodríguez, 10.—Florentino Arribas, 25.—Ángeles Calomo, 10.—Lorenza Pollo, 25.—Justa Carrasco, 10.—Vicente Martínez, 10.—Francisco Rodríguez, 10.—Dolores Martínez, 10.—Francisco Calvo, 25.—Carol Rincón, 10.

Clemente Díez Martínez, 50.—Luisa Pérez de Díez, 50.—Valentín García, 10.—Ruperto Lozano, 10.—Lucía Varas, 10.—Eduardo Parrondo, 25.—Domingo Berdasco, 10.—Consuelo Parrondo, 10.—Rosa Gómez, 50.—Joaquín Sáinz, 50.—Carlos Sáinz, 50.—María Sáinz, 50.—Mannuel Sáinz, 50.—Luis Terreros, 50.—Matilde Gayo, 50.—Francisco Carrero, 50.—Isidoro González, 10.—Bautista Candela Pastor, 25.—Teresa Aznar, 25.—Bautista Candela Aznar, 25.—Bautista Candela Juan, 10.—Nicolasa Hernández, 10.—Mercedes González, 10.—Cristina Revuelta, 50.—Francisco Rucabado, 50.—Eusebia González, 10.—Cristina Rucabado, 10.—Agustina Rucabado, 10.—Isidoro Rucabado, 10.—Josefa Valencia, 10.—Juan Feito, 50.—J. B. G., 50.—Saturrnia Valle, 25.—Candelaria Gayo, 10.—Luis Gayo, 10.—Fernado Gayo, 10.—Isidoro González, 10.—Segundo Huertas, 50.—Irene Martínez, 25.—Clara Ros, 10.—Alfonso Pérez, 10.—Segundo Pérez, 10.—José Pérez, 10.—Emilio Pérez, 10.—Rafael Pérez, 10.—Nicolás Prat, 10.—Felix Prat, 10.—Francisco Prat, 10.—Lorenzo Prat, 10.—María del Pino, 50.—Eusebia Barquin, 50.—Juan A. Mon (Fotógrafo), 50.—Ángel Ruiz Martínez (propietario), 50.—Mariano López, 50.—Gabriel López Gilaberto, 50.—Mannuel García Blanco, 25.—Baltasar Vivedo y Moseda, 25.—Agustín Alboreas Rey, 25.—M. R. García, 50.—Bernardino Gallego, 50.—Frutos Zúñiga, 50.—Julian Delgado Llorente, 50.

## RECAUDADO EN LA ADMINISTRACION

Sres. D. Ricardo Pizarro, 10.—Rosa Caba, 10.—Rosita Caba, 10.—Ricardito Pizarro, 10.—Juana Pizarro, 10.—Vicente Pizarro, 10.—Magdalena Márquez, 10.—María Giles, 10.—Sotero Alcalá, 10.—Teresa Alcalá, 10.—Lorenza Cerezo, 10.—M. Demetrio Campamor, 10.—Pilar R. de Campamor, 10.—Eduardo Campamor, 5.—Carmen Campamor, 5.—Salvador R. Campamor, 5.—Justo Campamor, 10.—Abelardo Campamor, 10.—Ángel Campamor, 5.—Mannuel Campamor Llamas, 5.—Simona Campamor, 10.—Wenceslao R. Campamor, 10.—Clara Martínez, 10.—Eduardo R. Martínez, 5.—Ricardo R. Rodríguez, 5.—Carmen Ramírez, viuda de Zuloaga, 5.—Ana de Hodson, 10.—Isabel Hodson, 10.—Anita Hodson, 10.—Guillermo Hodson, 10.—Hugo Hodson, 10.—Amalia González, 10.—Carmen Robles, 10.—Encarnación García Vergara, 10.—Eugenia Alcalá, 10.—Vicente Medina, 10.—Vicenta Medina, 10.—María Medina, 10.—Micaela Segura, 10.—María García de Gutiérrez, 10.—Amelia García, 10.—José García, 10.—Gabriela Alcina, 5.—León Moreno, 10.—Baldomero Moreno, 10.—Josefa Vila, 10.—Antonía Ramírez de Espinosa, 25.—Vicenta Espinosa Ramírez, 10.—Mannuel Espinosa Ramírez, 10.—Carmen Espinosa Ramírez, 10.—Gloria Espinosa Ramírez, 10.—María Espinosa Ramírez, 10.—Araceli Espinosa Ramírez, 10.—Ángel Vergara y Braña, 10.—Rosalia Espinosa y Espinosa, 10.—Luisa Espinosa y Carrillo, 10.—Gregoria Rojas, 5.—Tomasa Bosquet, 10.—Constancia Bosquet, 10.—Rosa Bosquet, 10.—Rosario Rosende, 10.—Lucía Jerez Rodríguez, 10.—Luis Jerez Rodríguez, 10.—Dolores Pons, 5.—Carlos Pons, 5.—Enriqueta Pons, 5.—Antonio Pons, 5.—Adolfo Pons, 5.—Teresa Bosquet, 5.—Emilia Bosquet, 5.—Flora Riesco, 5.—María Riesco, 5.—Concepción Riesco, 5.—Mariano Riesco, 5.—Mannuel R. Villabrille, 25.—Marqués de los Salados, 50.—Pilar Núñez Granes, 50.—José Núñez Granes, 50.—Carlos Núñez Granes, 50.—Miguel Bala García, 50.—Victoriana Lobón de Bala, 50.—Santiago Gallo (Lechuga), 50.—Su señora, 50.—Mariano Gallo, 50.—Wenceslao Cifuentes, 50.—Pedro Pérez de la Sala, 50.—Alejandro Pérez de la Sala, 50.—Anselmo Cifuentes, 50.—Santiago Innerarity, 50.—Pedro Velluti, 50.—Pablo Mateos Zamora, 10.—José María Mateos, 10.—Rafael García, 10.—Dolores Campuzano, 5.—Rafael García Campuzano, 5.—Dolores García Campuzano, 5.—José García Campuzano, 5.—Rafaela García Campuzano, 5.—Berta Campuzano, 5.—Rafaela Jiménez, 5.—Antonía Córdoba, 5.—Pera Navarro, 5.—Rafaela Navarro, 5.—Lorenzo López, 25.—Josefa Luna, 10.—José Antón, 50.—Tres vendedores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, 50.—Juan González, 25.—Ramón García Vergara, 10.—Regino Pérez de la Sala, 50.—Luis Innerarity, 50.—Juan Innerarity, 50.—María García Campuzano, 5.—Rafael Campuzano, 5.—Felipe Molina, 25.—Francisco Gallo Blanco, 50.—Mannuel Cruzas, foforero del café de San Antonio, 10.—Antonio Oller, 50.

Sres. D. Juan M. Delgado y Sánchez Guerrero, 50.—Gonzalo Sbarbi y Osuna, 50.—Román Delgado y Sánchez Guerrero, 50.—Guillermo de Federico y Avila, 50.—Fernando de Torres y Rey, 50.—José Mo-

reda é Ibañez, 50.—Mannuel Martínez Torregrosa, 50.—Gonzalo Sbarbi Bernaldez, 50.—José María Escudero Ategui, 50.—Román Delgado Yébenes, 50.—Anastasio González Andreu, 50.—Jesús Fuero Hernández-Ardieta, 50.—Victorio Fernández Laiz, 50.—Benito de Pablo Moreno, 50.—Gregorio Valero Sánchez, 50.—Jerónimo Barreiro, 50.

## Despacho de carnes de S. G. (Lechuga).

Sres. D. Santiago Gallo (hijo), 50.—José Soto, 25.—Carlos Feito Alva, 25.—Dionisio Carballo, 25.—Remigio Boto, 25.—Jerónimo Jaqueto, 25.—Nicolás Jaqueto, 25.

## Sucursal El Arca de Noé.

Sres. D. Faustino del Barrio, 50.—Patricio del Barrio, 50.—Lorenzo Corral, 25.—Excmo. Sr. Vizconde de Ayala, 50.—Rogelio Pérez, 25.

## Sucursal, Serrano, 17.

Excmo. Sr. D. Manuel Domínguez, 50.—Señora viuda de Ardois, 50.—Ricardo Gallego, 50.—Antonio Rosillo, 25.—Arturo Muñoz, 20.—Jorge Hidalgo Quintana, 50.—Isidoro Gómez de Quera, 25.

## Sucursal, plaza Herradores, 12.

Sres. Juan Aguirre, 50.—Martín Mendia, 50.—Martín Corral, 50.—Aurora Mendia, 50.—Isabel Corral, 50.—Isabel Barrio, 50.—Antero González y Martín, 50.—Martín Mardones, 50.—Modesto Andrés, 25.—Mannuel Rodríguez, 50.—Tomás Concellón, 25.—Agustín Corral, 50.

## Vendedores del periódico.

Miguel Blanco, 5.—José Blanco, 10.—Julian Peña, 10.—Aniceto Lujan, 25.—María Yepes, 25.—Francisco Rubianes, 25.—Pedro Cobas, 15.—Mannuel Martínez y Martínez, 50.

## Confitería de la Viuda de Segura, Puerta de Moros.

Sra. Vda. de Segura, 50.—F. G. de Segura, 25.—C. G. de Segura, 25.—Felisa G. de Segura, 25.—Honorato Cámara, 15.—Antonio Soto, 15.—Cándido Martín, 10.—Agustín Fernández, 25.—Tomás de Grado, 25.

## EN EL ESTUDIO DE QUEROL

### LA ESTATUA DEL SR. ELDUAYEN

El espacio y artístico taller que, posee Querol en el paseo del Cisne, se ve estos días más frecuentado que de costumbre y (siempre lo está mucho), especialmente por personajes políticos y por artistas que van a admirar la última producción del insigne autor de Tulia y de San Francisco curando a los leprosos.

Nos referimos a la soberbia estatua que ha de colocarse en el monumento que en Vigo vá a erigirse al señor marqués del Pazo de la Merced, protector generoso de aquella población.

Los concurrentes al taller de Querol, después de examinar y admirar las numerosas obras de arte que allí se encierran, tan to las ya terminadas, como las que están en curso de ejecución, como el magnífico grupo del monumento a Legazpi, que ha de erigirse en Manila, se detienen con verdadero placer estético ante la estatua que motiva estas líneas, y que es verdaderamente notable.

Querol, en esta obra, ha demostrado que, apesar de ser profundo conocedor y apasionado del arte antiguo y de sus obras clásicas, no le sigue ni le imita ciegamente, sino que toma de él únicamente las indispensables enseñanzas para dar a sus obras el sabor clásico de las obras maestras.

El marqués del Pazo de la Merced está representado en pie, bien sostenido y plantado, en actitud de señalar con la mano derecha el puerto de Vigo y el ferrocarril; las dos obras más importantes de las debidas a su iniciativa y que tanto han contribuido al progreso de aquella región, y delante de las cuales ha de emplazarse el monumento.

La cabeza, ligeramente echada hacia atrás, energética la expresión del rostro, el parecido grande, todas estas y otras condiciones que no detallamos, hacen de la estatua un buen retrato del Sr. Elduayen.

El tamaño de la estatua es doble del natural, lo que conviene para ser colocada en un pedestal de siete metros de altura; el torso es robusto y admirablemente tratado, sobre todo los paños; es decir, la levita que ha perdido al ser tocada por el artista la tirantez y la fealdad de esta prenda en la que a la estatua se refiere.

También está magistralmente estudiado el sobretodo que lleva la estatua en el brazo izquierdo, ligeramente doblado. Pero no es solo la estatua lo que hay que admirar en el notabilísimo trabajo de Querol.

En los cuatro ángulos del basamento del pedestal irán colocadas cuatro estatuas secundarias, de las cuales están ya dos concluidas, que representan por medio de ingeniosas alegorías los ministerios de Ultramar, Estado, Hacienda y Gobernación, desempeñados en distintas épocas por el señor Elduayen.

Están dichas estatuas tratadas con tal delicadeza, con tal suavidad y con inspiración tan verdadera, que produce una impresión gratísima el contemplarlas.

Además, el pedestal llevará cuatro bajo-relieves alusivos a hechos importantes de la vida del Sr. Elduayen.

Actualmente da el Sr. Querol la última mano a su obra, cuyo vaciado en yeso sacará dentro de pocos días, para enviarse en seguida a Barcelona, donde ha de fundirse en bronce en los talleres de Masriera.

Antes de fin de año se proponen dichos artistas enviar la estatua a Vigo.

En cuanto termine la estatua del Sr. Elduayen, Querol, cuya actividad es incansable, marchará a Roma y después a las canteras de Carrara, de donde se ha extraído para dicho artista un bloque de purísimo mármol de 40.000 kilos de peso, con destino a la estatua central (España) del frontón del palacio de Biblioteca y Museos.

El Fero, de Vigo, anuncia haberse recibido en la Diputación provincial de Pontevedra un telegrama con la satisfactoria noticia de haber sido condenados 50.000 duros de débitos, a virtud de reclamaciones de aquella corporación.

De pronto, cuando empezaba a cansarse de correr, distinguió a la orilla del camino un outo negro, inmóvil.

Se acercó, se arrodilló a su lado para ver el rostro, y reconoció a Valentina.

Creyéndola muerta, corrió al palacio y despertó a los criados.

—Venid, ha ocurrido una desgracia!

Cuando Pilet la cogía para trasportarla al palacio, la condesa abrió los ojos, y María Brignon le dijo:

—Somos nosotros, tus amigos... No temas nada... ¿Quiéres que te llevemos... a tu casa?

—No, no—dijo Valentina.

—Pues ¿a dónde? ¿A la granja?

—Sí.

La condesa no dijo más, perdiendo de nuevo el sentido.

—Un médico!—dijo con voz suplicante la Brignon.—Mr. Jarry.

Uno de los criados partió diciendo:

—No temáis: yo ire tan pronto a pie como a caballo.

Cuando a media noche Bernardo de Jarry llegó junto a la enferma, ésta estaba acostada en su cama grande en medio de la habitación que cuando niña ocupaba con Susana.

María Brignon se hallaba a su lado con la ansiedad pintada en el semblante.

Bernardo Jarry la observó detenidamente, y después preguntó a María Brignon:

—¿Qué ha sucedido?

La pobre mujer no lo sabía.

María tuvo la idea de registrar a la condesa, y sacó de su bolsillo la carta de su madre, entregándola al doctor, que por la lectura de la carta, de que él también guardaba recuerdo, comprendió algo de lo que había sucedido.

Lo que no se explicaba era el objeto que perseguía el conde revelando a su mujer el triste secreto.

—Está bien—ajo guardándose el papel;—yo se lo daré a la condesa cuando vuelva en sí.

Y añadió con un tono que hizo estremecer a María:

—Si acaso vuelve.

—Tan grave está?—preguntó ella.

—Mañana lo sabré. Si sale de esta noche aun podemos abrigar alguna esperanza.

—Puede, pues, morir?

—Está en grave peligro. ¡Silencio!

No recetó ni señaló régimen alguno: se constituyó el mismo en enfermero de aquella mujer, por la que hubiera dado sin vacilar su vida.

A la una de la madrugada Valentina expiró.

mentó grandes dolores que el doctor observó con terrible ansiedad y a la vez con una especie de alegría feroz.

Aquellos dolores indicaban una complicación que podía matar a la enferma, tan debilitada ya; pero que rompía el lazo más sólido, el único tal vez que le unía a su marido.

—Es necesario avisar a Roca-Negra—dijo Jarry a la nodriza.

Se encontró al conde en su habitación, igno rándolo todo.

Cuando llegó al lado de Valentina ésta no lo reconoció; acababa de dar a luz un niño muerto, y se hallaba aniquilada.

—Doctor—dijo, ¿la salvaréis?

—Dios sólo tiene ese poder—respondió Jarry;—si él me ayuda, triunfaremos.

—¿Qué teméis?

—Una fiebre cerebral que se puede declarar de un momento a otro, y matarla en algunos minutos.

El conde guardó silencio.

Parte de la noche veló a la cabecera de la enferma. Bernardo Jarry no le manifestó ninguna hostilidad. Atribuíala aquello a un desvarío momentáneo, a consecuencia del disgusto por las emociones recibidas.

Al rayar el alba, cuando vió que la condesa hacía algunos movimientos, y comprendiendo el horror que debía inspirar a su esposa, preguntó al doctor:

—¿Será necesaria mi presencia, ó debo retirarme?

El doctor le respondió:

—Conviene evitar las emociones, que pudieran ser funestas...

En aquel momento, Bernardo Jarry hubiera dado diez años de su vida por haber podido aniquilar al conde con una mirada, y su existencia entera por devolver a Valentina la salud y la libertad.

Durante más de un mes pudo temerse por la razón de la enferma. Su vida estuvo pendiente de un hilo.

El amor, que hace milagros, la disputó a la muerte. La enfermedad cedió por fin ante la heroica y desesperada resistencia del doctor Jarry.

Después de haber buscado la muerte para librarse de sus sufrimientos, Valentina quiso vivir, viéndose rodeada de tanto afecto.

A su alrededor no había más que ruinas, y sin embargo la parecía que una dicha ignorada.

## Edición de la mañana

## ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Se celebró la sesión inaugural del presente curso bajo la presidencia del ministro de Fomento, Sr. Bosch y Fustegueras.

Después de leer una bien escrita Memoria el secretario, Sr. Bravo, y un hermoso discurso el presidente, Sr. Olivan, se levantó el Sr. Bosch a dirigir la palabra al auditorio.

Su oración fué elocuente. Pocas veces hemos oído decir verdades más profundas en forma más nueva ni más hermosa.

Glosando párrafos del discurso del señor Olivan, hizo la apología de la asociación, que multiplica el poder de la especie y benéfico el poder de las ideas modernas, que dan rotos los diques del pensamiento y le dan un desbordarse para vivificarlo todo.

Dedicó un sentido recuerdo a los señores Mata y Galdó, nombres que traían a su memoria las grandes cualidades de aquellos ilustres patriotas.

El Sr. Bosch habla del interés que le inspiran las ciencias médicas, y al explicar el concepto que le merece la ciencia de Esclapio, hace en cuatro rasgos, en forma notísima y con arrebatadora elocuencia la historia del progreso médico desde los árabes, as Pandectas de Aaron traducidas por Gabeh, hasta Borelli, Lavoisier, Broussais, Pirel, Harvey y Bichat, que dan a la medicina su carácter moderno.

Define la medicina de un modo absolutamente nuevo. Para el Sr. Bosch es «la ciencia de la metamorfosis de la vida», y explica esta definición brillantemente.

Termina ofreciendo su concurso a la sociedad Médico-Quirúrgica para hacer su vida más próspera y desahogada.

El Sr. Bosch fué aplaudidísimo y felicitado calurosamente por todos los académicos.

## FIRMA DE GUERRA

Concediendo el mando del regimiento infantería de Asia, de guarnición en la cuarta región (Cataluña), al coronel D. Arturo Alsina, que manda actualmente la media brigada de cazadores de dicha región.

A este mando al coronel D. Tirso Albert, jefe de la zona de reclutamiento de Burgos.

Concediendo el mando del regimiento infantería de África, núm. 4, de guarnición en Melilla, al coronel D. Alfredo Vara del Rey, y del regimiento de la misma arma de Andalucía, de guarnición en Santoña, al coronel D. Eustasio Serres.

Cruz de San Fernando al primer teniente de infantería D. Juan Martín Camisillas, de acuerdo con el Consejo Supremo y a propuesta del capitán general de Filipinas, por su comportamiento en la campaña de Mindanao.

Cruz roja de primera clase, pensionada, al médico mayor D. Eloy Díaz Casson, y de primera clase, sin pensión, al médico primero D. José Salvá Martí, propuestos para dichas recompensas por el general Martínez Campos por la actividad, celo y conocimientos demostrados en la asistencia de enfermos en el hospital de Ciego de Avila, consiguiendo disminución en la mortalidad.

## ACADEMIA PRÁCTICA DE DECLAMACIÓN

En breve se inaugurará en Madrid una importante Academia artística de un nuevo género, que por su índole especial, está llamada a prestar grandes beneficios a cuantos aspiran a consagrar sus talentos a la carrera de la escena.

Como el mejor método de enseñanza teatral es el practicar mucho y representar el mayor número posible de comedias y dramas, a fin de que los aspirantes a artistas puedan evidenciar sus aptitudes, la Academia ha establecido, en una de sus salas, un pequeño escenario, con su instalación de luz eléctrica y las decoraciones más precisas para los usos convenientes.

El saloncito, que hemos tenido el gusto de visitar, está adornado con fotografías de artistas dramáticos y de algunos autores, hallándose a su frente el retrato de D. Juan Lombía y varias de las coronas que le fueron regaladas a este eminente actor, y que obran en poder de su viuda e hijas.

En un cuadro se admira el autógrafo de *El pelo de la dehesa*, de D. Manuel Bretón de los Herreros, regalado por éste a aquel ilustre artista.

En este teatro darán sus lecciones prácticas de declamación la notable actriz doña Clotilde Lombía y el distinguido actor señor Mela, los cuales se hallan al frente de la Academia que acaba de fundarse.

Bajo la dirección de tan inteligentes profesores se celebrarán los correspondientes ensayos, a los que precederá la lectura de las obras que se reparten, para dar a conocer a cada cual el carácter del papel que se le encomienda, la época y el lugar de la acción y demás detalles precisos para un detenido estudio, verificándose una función completa, por lo menos cada mes, para que las familias de los discípulos y algunos amigos íntimos puedan apreciar su adelanto y los alumnos adquirir la costumbre de presentarse en público.

La señora Lombía, que por enfermedad ha estado temporalmente alejada de la escena, y que a ella ha de volver tan pronto como se encuentre completamente restablecida, estará encargada de la enseñanza de las señoritas.

El Sr. Mela será el profesor de los alumnos; pero unas y otros serán alocados reunidos, a fin de que resulte entre ellos el conjunto armónico a que debe aspirarse en toda representación teatral.

La idea de esta nueva academia no puede ser más plausible, y por ello damos nuestra cumplida enhorabuena a quienes han tenido la fortuna y el buen acuerdo de ponerla en práctica.

Una ilustre dama, muy conocida por sus aficiones a todo cuanto se relaciona con las cuestiones artísticas, ha ofrecido a la señora Lombía su apoyo material para el sostenimiento de la academia, y es seguro que no ha de tardar en poner en planta su noble y levantado propósito.

A su debido tiempo anunciaremos, con otros pormenores, la fecha en que habrá de inaugurarse este nuevo y a todas luces provechoso centro de enseñanza.

El día de ayer a semejanza del de ayer, le ha invertido el juez especial en tomar declaración al Sr. Ruiz Jiménez.

Desde la una hasta las cuatro y media ha permanecido dicho concejal en el despacho del juzgado, debiendo haber revestido excepcional importancia lo manifestado por el Sr. Ruiz Jiménez, a juzgar por lo que a la salida del juzgado ha dicho a varios periodistas que le interrogaron.

«Yo he cumplido con mi deber—dijo—, y ahora caiga el que caiga; pues no he hecho más que contestar a las preguntas que el juez me ha dirigido, el cual se halla muy bien enterado del asunto.»

Suponemos que la declaración prestada por el concejal fusionista habrá sido respecto a los asuntos relativos a las edificaciones del Madrid Moderno, de cuyo asunto tienen conocimiento nuestros lectores por las denuncias del señor marqués de Cabriñana, sobre el expediente de limpieza y la apropiación del solar de la duquesa de Denia, únicos asuntos que, a nuestro juicio, debieron quedar pendientes de la declaración prestada ayer.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El día de ayer a semejanza del de ayer, le ha invertido el juez especial en tomar declaración al Sr. Ruiz Jiménez.

Desde la una hasta las cuatro y media ha permanecido dicho concejal en el despacho del juzgado, debiendo haber revestido excepcional importancia lo manifestado por el Sr. Ruiz Jiménez, a juzgar por lo que a la salida del juzgado ha dicho a varios periodistas que le interrogaron.

«Yo he cumplido con mi deber—dijo—, y ahora caiga el que caiga; pues no he hecho más que contestar a las preguntas que el juez me ha dirigido, el cual se halla muy bien enterado del asunto.»

Suponemos que la declaración prestada por el concejal fusionista habrá sido respecto a los asuntos relativos a las edificaciones del Madrid Moderno, de cuyo asunto tienen conocimiento nuestros lectores por las denuncias del señor marqués de Cabriñana, sobre el expediente de limpieza y la apropiación del solar de la duquesa de Denia, únicos asuntos que, a nuestro juicio, debieron quedar pendientes de la declaración prestada ayer.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

El Sr. Fernández de la Cuadra ha comenzado su declaración a las cinco de la tarde.

El Sr. Camuñas, que fué citado para ayer como decanos, no ha podido prestar declaración por falta de tiempo, debiendo comparecer ante el juzgado hoy a las nueve.

A las tres próximamente ha visitado al juez especial el Sr. Dato, para rogarle amplie algunas de las declaraciones prestadas en el sumario instruido con motivo de los disparos hechos contra el Sr. Urbina.

Concediendo la cruz de segunda clase de María Cristina al capitán de navío don Joaquín María Laraza, por méritos contraídos en la campaña de Mindanao.

Y confirmando el mando del acorazado Carlos V al capitán de navío D. José Jiménez Franco.

## TELEGRAMA OFICIAL

Tenerife 27, 3 m.

El gobernador al ministro de Marina: Acaba de tener lugar el suntuoso banquete dado por esta Diputación y por el Ayuntamiento en honor y despedida a los distinguidos jefes y oficiales que forman parte del batallón provincial que deben embarcar mañana en el vapor que ha de conducirlos a Cuba.

El acto, celebrado en el hermoso edificio del Casino principal de esta población, ha revestido extraordinaria brillantez concurriendo todas las autoridades militares, civiles, eclesiásticas y de Marina, los jefes de buques de estación, representaciones de la Diputación, Ayuntamiento, cuerpo consular y prensa, y pronunciándose los más entusiastas y patrióticos brindis en honor del ejército y de la marina que tan alto han puesto siempre el nombre de la patria y que están dispuestos a perecer en su defensa, sintiendo orgullosos por expedicionarios de estas islas de tener compañeros a sus hermanos de Baleares para quienes han salido de todos los labios frases del más acendrado afecto. Por la mañana oyeron misa las tropas en la Iglesia matriz, a las que dirigió sentidísima y patriótica amonestación el digno beneficiado de la catedral de Tenerife Sr. Mora Basquí, concurriendo a la piadosa ceremonia las mismas autoridades y corporaciones y un público numeroso.

Esta tarde se ha verificado en el cuartel de infantería la distribución de los donativos en metálico de las Diputaciones, Ayuntamientos, sociedades y particulares, que han ascendido a una suma de consideración. Tengo una verdadera complacencia en transmitirlo a V. E. como fiel expresión de los habitantes de esta capital y su provincia.

El general Beranger ha contestado a dicho gobernador en estos términos: «Recibido telegrama de V. S. dándole cuenta de los patrióticos actos realizados en esa en honor y despedida del batallón provincial expedicionario Cuba, ruegole admita y transmita ese noble pueblo y dignísimas autoridades militares, civiles y eclesiásticas, mi felicitación más cumplida y entusiasta por patriótica actitud de todos, que confirma honrosas tradiciones de esa hermosa provincia española.»

En la embajada de Alemania. Como dijimos, anteanoche se verificó en dicha embajada el suntuoso banquete en honor de la eminente diva señora Darcelee.

La celebrada artista fué muy agasajada por la distinguida señora y señoritas de Radowisch, asistiendo a esta fastuosa fiesta muchas damas de la aristocracia y varios diplomáticos extranjeros, entre los que se encontraban los embajadores de Francia y Turquía.

Terminada la comida, la señora Darcelee se brindó espontáneamente a cantar algunas piezas, figurando entre ellas tres preciosas romanzas de Loba, Tosti y Massenet, siendo ruidosamente aplaudida y felicitada por aquel aristocrático concurso.

También parece que se habló en la reunión de la cariñosa despedida que se trata de hacer a la diva en el teatro Real la noche en que cante por última vez en esta temporada, que será uno de los próximos días.

¿CONFLICTO? Ha llamado estos días la atención de las personas que se ocupan en política, la frecuencia con que el general Bermúdez Reina ha visitado al Sr. Sagasta.

En efecto, estas visitas se han verificado, pero el Sr. Bermúdez Reina no ha visitado al jefe del partido liberal, ni como ex-

ministro del partido, ni como general. Lo ha visitado con el carácter de presidente del Senado y para darle cuenta de lo siguiente: Parece, es decir, sucede que a consecuencia del fallecimiento del señor marqués de la Habana, se trata de cubrir la vacante que dicho general dejó en el Senado.

El señor marqués de Valdearrazo, como grande de España, y al efecto tenía ya presentados los documentos que acreditan este derecho.

La secretaría del Senado los ha considerado como buenos y ha pasado una comunicación en este sentido a la presidencia del Consejo, en la cual por razones que nosotros ignoramos, han manifestado que la secretaría de la alta Cámara no tiene facultad para tomar tales determinaciones ni enviar comunicaciones semejantes, y hasta parece que no se le ha contestado oficialmente.

Como el perjuicio recae en un individuo del partido liberal, el general Bermúdez Reina se lo ha comunicado a su jefe; y en buscar precedentes a este asunto (que según los bien informados los tiene no escasos), y en buscar un arreglo a la cuestión se ocupan, tanto en las esferas del gobierno como algunas personalidades del partido liberal.

Claro está que, cada cual con distinto propósito y diferente intención.

MISA NUEVA. En la Iglesia de las Adoradoras ha cantado ayer en primera misa el presbítero don Ramón Esteban, con acompañamiento de órgano expresivo y coro de colegiales.

El catedrático del seminario D. Nicolás Ruiz pronunció un notable sermón propio del acto solemne que se celebraba.

La señora duquesa de Baena, que era madrina en nombre de S. A. la infanta doña Isabel, ocupó un sitio preferente en el presbiterio.

Después de la misa se cantó el *Te Deum* y los fieles besaron la mano al nuevo sacerdote.

Los invitados a la solemnidad religiosa fueron luego obsequiados con pastas, dulces, emparedados, Jerez y Champagne.

Una corbelta de flores y bombones que decoraba la mesa, fué enviada como recuerdo a S. A. R. la infanta doña Isabel.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS. Siguen escuchando aplausos los artistas del Circo de Parish, y muy particularmente, los Renaldo y Gabriel, los hermanos Leopoldo y el non plus ultra de los equilibristas Mr. Hurgini, que son dignos de verse.

El teatro está muy concurrido. En el popular teatro Romea se ensaya, para estrenarse el jueves, la celebrada revista municipal *Siluetas madrileñas*, refundida por sus autores y adicionada con los asuntos del día.

A petición del público que no pudo obtener localidades para la función del domingo anterior, se repetirá en el teatro de Novedades, el domingo 1.º de diciembre, a las ocho y media de la noche, *Los perros del monte de San Bernardo*, en cuyo desempeño se distinguieron la señora Torres y los Sres. Sánchez Palma y Paredes.

Por la tarde se pondrá en escena el aplaudido drama *Treinta años ó la vida de un jugador*.

Ha sido nombrado comandante del acorazado *Emperador Carlos V*, D. José Jiménez Franco; oficial primero del ministerio D. José Fernández; comandante del Destructor D. César Peña; y comandante tercero del *María Teresa* D. Santiago de Celis.

Se ha concedido la licencia absoluta al médico de la armada D. Luis Cirera.

Al tratarse de las medidas de rigor contra concejales del Ayuntamiento de Madrid, aparecen dos casos, de los cuales no ha hablado la prensa, y que es imposible que entren en ninguna medida, ya gubernativa, ya judicial.

Nos referimos a los Sres. D. José de la Presilla y D. Federico Arredondo.

Estos dos respetables diputados del partido liberal no entraron en el Municipio hasta 1.º de julio, es decir, cuando ya una gran parte de los acuerdos censurados estaban resueltos, y aquellos otros, que después se tomaron, fueron combatidos por ellos.

A más de esto, y de una licencia en los meses de verano, cuando regresaron a Madrid el Sr. La Presilla, por la enfermedad de su señora madre—que ha fallecido hace pocos días—y el Sr. Arredondo, por la grave dolencia de su esposa, que lleva más de dos meses en gravísimo estado, ni han podido asistir a las sesiones, ni ocuparse de las resoluciones adoptadas con motivo de los últimos acontecimientos.

Todo el mundo sabe que personas de la posición y de la independencia de los señores La Presilla y Arredondo se verían muy satisfechos si se les descargara de la difícil tarea de individuos del Municipio, al que fueron por deberes del partido y voluntad de sus electores; pero nadie puede desconocer tampoco que hombres de su reputación y caballerosidad, que tan dignamente se han conducido siempre en los cargos que han desempeñado, y en quienes tales circunstancias concurren, no pueden ser objeto de censuras de ninguna clase, ni siquiera de discusión.

Ayer ha dado principio en la iglesia del Buen Suceso un triduo de rogativa para implorar la misericordia divina por el triunfo de nuestras armas en Cuba.

Da principio a las cuatro y el señor obispo de Sión ha concedido 40 días de indulgencias.

Anteanoche, en Venta Nueva (Toledo), fué gravemente herido Antonio Fernández por su convecino León Galán.

Ambos amigos habían estado echando el pulso. Por si uno tenía más fuerzas que el otro, disputaron, salieron a la calle, y León Galán, sin decir nada y de repente, clavó a su compañero un cuchillo en el bajo vientre. El herido anduvo más de cien metros con el cuchillo dentro de la herida. Está agonizante.

El agresor es de malos antecedentes. Ha estado preso por diferentes causas. Su padre cumple condena en Ceuta por homicidio.

León niega ser autor del crimen; pero varios compañeros del muerto y del mata-dor lo afirman.

El alcalde de Vigo ha recibido un telegrama del diputado por aquel distrito, en el que manifiesta abrigar esperanzas respecto al indulto de Vázquez Varela.

En vista de los buenos resultados de las Tiendas Asilos, se van a establecer en las capitales de las provincias gallegas.

Ayer mañana a las ocho, asistió al Santo sacrificio de la misa, en la iglesia del Buen Suceso, el batallón expedicionario de Cuenca, que hoy por la tarde saldrá para la isla de Cuba, embarcándose en el puerto de Cádiz.

Concurrieron a esa solemnidad religiosa, militar, el coronel, la oficialidad de ambos batallones y mucho público.

El círculo de Bellas Artes cita a los artistas que han presentado obras para la exposición de Suecia y de Noruega, con objeto de que elijan el jurado el día 28 del actual a las nueve y media de la noche, en su local de la calle del Barquillo, núm. 11.

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado ayer tarde con el señor presidente del Consejo sobre preliminares de presupuestos.

Hoy no se celebrará consejo con S. M. la reina por causa de la reciente desgracia de familia del Sr. Cánovas del Castillo.

El viernes ó sábado se celebrará en la Huerta.

No repuesto aun de la enfermedad que obligó al concejal Sr. Rasilla a pedir licencia al Ayuntamiento, dicho señor ha solicitado prórroga de la misma, para atender al completo restablecimiento de su salud.

Hasta que se celebre el anunciado consejo de ministros no saldrá para Granada el señor ministro de Fomento.

sa si me hubiese muerto, como Susana, si este hijo que siento en mí no me detuviese. Ved lo que habéis hecho de mí... ved lo que os ocurría. ¿A qué estas escenas indignas, por el dinero en cuyo nombre se cometen tantas bajezas... y tal vez crímenes? No me habéis jamás de ello. Haced lo que os plazca de las rentas... yo viviré con poco, con nada, si es preciso, pero el capital quedará intacto, según la voluntad del marqués de Monthelin. El comandante Potel es el testamentario... dirigíos a él; pero yo no quiero entender en nada.

—Bien defendéis esa fortuna—dijo el conde con irritable acento;—como si os perteneciese legítimamente.

Valentina se levantó interrogando con la mirada.

—Yo no quería hablar—dijo él,—pero me obligáis a ello con vuestras indignas sospechas y vuestros temores quiméricos. Ya que sin razón y sin pruebas, tan severa os mostráis y condenáis inflexiblemente las debilidades de los demás, ¿cómo lo que sois en esa familia de Monthelin, cuya herencia defendéis tan asperamente, aun contra mí, contra el padre de ese hijo cuyos derechos os tienen con tanto cuidado? ¿Ignoráis que sin una de esas debilidades que os subleban, vos no existiríais, que si el marqués os ha legado esa fortuna ha sido por una especie de piedad a la que vos cerráis el corazón, ó por que ha sido engañado. ¿Y por quién?.. Por la mujer que creéis la más santa y pura de las mujeres... por una mentira de vuestra madre...

—Miserable!—iba a decir, pero la mano de Roca-Negra, puesta sobre su boca, no le dejó acabar la palabra.

—¿No me creéis?—dijo,—esperad.

Entró apresuradamente en su habitación y volvió en seguida con un papel, agitando ante los ojos de Valentina.

—Leed,—le dijo con tono imperativo.

Ella obedeció temblando. Leyó emocionada aquella confesión de su madre, la confesión de una falta tan cruelmente expiada.

Comprendió entonces la grandeza del marqués, su aislamiento, la amargura de las palabras que se le escapaban a veces, siendo ella niña, y en fin la sublime ternura de que la rodeó en sus últimos días.

Olvidando que estaba allí el conde, murmuró con apasionada exaltación:

—Sí, madre mía, yo tendré valor; lo sufriré todo en memoria de lo que tú has sufrido, conservaré con respeto y amor la memoria del hombre generoso que cuidó de mi infancia y me dió su apellido. Yo no te maldeciré... Serás siempre para mí lo que haya de más querido en el mundo, mi madre venerada y amada.

Y llorando besó las líneas trazadas por la mano de la moribunda.

De pronto fué traída a la realidad por un movimiento de su marido.

—¿Ahí estábais ahí?—dijo como saliendo de un sueño.—

## TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

## EXTRANJEROS

En honor del duque de Mandas.

París 27, 9 m.

El opulento español marqués de Casa Riera, da esta noche una gran comida en honor de nuestro embajador y de la duquesa de Mandas para celebrar su bienvenida. Asistirán además de los duques de Mandas, los duques de Nájera, los duques de Montaguado, Valencia y Bailón; marqueses y marquesas de Novallas y de San Carlos del Pedroso, marquesa del Pazo de la Merced, condesa de Uribarren, señoría de Brunetti, conde de Pradere, D. José Uribarren, D. Manuel Osma, el comandante Echagüe y el Sr. Hidalgo.

Después de la comida habrá recepción, limitadísima y concierto.—R. Blasco.

El cólera.

Tánger 27.

Según noticias de Fez recibidas anoche, el cólera se ha desarrollado con gran fuerza en aquella capital.

La epidemia causa grandes estragos, particularmente entre las clases pobres. Las malas condiciones higiénicas de la población contribuyen al rápido desarrollo de la enfermedad.

Reina gran pánico, temiéndose que el mal se propague a otras ciudades del interior del imperio.—Fabra.

La salud del Papa.

Roma 27.

Restablecido San Santidad de su leve enfermedad, ha vuelto desde hoy a dar audiencias.—Fabra.

Vapor correo.

Cádiz 27.

Hoy miércoles al mediodía ha fundado en este puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico sin novedad, el vapor correo San Fernando de la compañía Transatlántica.—Fabra.

Diputado procesado.

Berlín 27.

El diputado socialista Stadhagen ha sido sentenciado a un año de cárcel por ofensas a los ministros.—Fabra.

## NACIONALES

Robo descubierto

Burgos 27, 11 m.

El juzgado de esta, auxiliado por la guardia civil, ha practicado un registro en el domicilio del autor del robo cometido en el palacio Episcopal.

Se ha encontrado parte de la cantidad sustraída, que estaba oculta en un banco de carpintero.

El resultado de las diligencias llevadas a cabo por el juzgado ha producido excelente efecto en este vecindario, el cual ha acudido al palacio Episcopal con objeto de felicitar al prelado.

La cantidad robada estaba dedicada a objetos piadosos.—El correspondiente.

En honor de los expedicionarios.

Granada 27, 12:50 m.

Ha terminado la función celebrada en el teatro en honor del batallón expedicionario. La sala estaba artísticamente adornada con banderas y trofeos militares.

A la fiesta ha asistido el batallón expedicionario. Una banda de música militar amenizó el acto.

Han faltado localidades para satisfacer los pedidos que se habían hecho.—Núñez.

El doctor Esquerdo y los escolares.

Barcelona 27, 3 t.

En el expreso de Francia ha salido para Niza el Dr. Esquerdo.

Durante su permanencia en esta le visitó una comisión de escolares que le rogó se interesara en favor de la cuestión del catecismo D. Odón de Buen.

El Sr. Esquerdo les manifestó que hoy no se debe pedir nada, sino prepararse para restablecer la razón escarcelada y la justicia hollada, pues a su entender no se conseguirá nada empleando procedimientos legales.—Figuerola.

Dos niños asfixiados

Barcelona 27, 3:30 t.

Dos niños de seis y siete años, respectivamente, que se quedaron solos en una habitación del barrio de la Barceloneta, abrieron un baul, en el cual se metieron, quedando después encostrados a consecuencia de haber caído la tapa.

Cuando regresó a su casa la madre de aquellas infelices criaturas, buscó por todas partes a sus hijos; pero cual no sería su sorpresa al encontrarlos asfixiados en el baul.—Figuerola.

Vapor correo

Cádiz 27, 3:10 t.

Hoy a mediodía ha llegado a este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo San Fernando, sin novedad a bordo.—Ensis.

Contrabando descubierto

Bilbao 27, 3:45 t.

A bordo del vapor Marqués de Mudeña, propiedad de la casa Rivas, se ha descubierto hoy un importante contrabando.

Un teniente de carabineros, con varios ameros, ha encontrado debajo del cargamento de carbón 120 bultos, los cuales no venían consignados en el manifiesto, y consistían en carterillas para el transporte del carbón; dos cajas de muebles, un rollo de fieltro y una bomba que pesaba una tonelada.

Dícese que los efectos decomisados representan un valor de doce mil duros.—Coll.

El batallón de Córdoba.

Granada 27, 7:35 m.

A causa de partir hoy a Cuba el batallón expedicionario de Córdoba, ha hecho la población día de fiesta, carrándose todos los comercios a las dos de la tarde.

Los expedicionarios formaron a las tres en el patio del cuartel, donde les arengó el general Urrutia, recordándoles la gloria que la bandera del regimiento alcanzó en África, terminando su alocución con vivas a España, al rey y al ministro de la Guerra.

Un hijo de dicho general marcha con el batallón.

A las cuatro comienza el embarque de las tropas, hallándose la estación llena de gente, no bajando seguramente las personas que ocupan los andenes de 25 a 30.000 almas.

Han acudido los gremios con estandartes, música y cohetes.

El Ayuntamiento y la Diputación provincial han repartido entre los jefes y oficiales cajas de cigarrillos habanos, dos pes-

tas a los soldados, cuatro a los cabos y diez a los sargentos, y los estudiantes han entregado, para que sean repartidos entre los expedicionarios, 1.325 pesetas, importe de lo postulado por la población.

A las cinco se dió al tren la orden de partir, desarrollándose entonces conmovidas escenas y prorumpiendo la muchedumbre en frenéticos vivas.

Cumpliendo un acuerdo de la Diputación, acompañan a los soldados hasta el límite de la provincia el presidente, señor Dueñas; vicepresidente de la comisión, señor San Martín, y el vocal Sr. Vargas.

El total de la fuerza es de 935 hombres.—Núñez.

Granada 27, 10 m.

Ha sido tal la aglomeración de gente a la salida del tren, que el maquinista se vió en la precisión de pararle a dos kilómetros de la estación, repitiéndose las despedidas y las escenas conmovedoras.

La población presenta, después de la partida de las tropas, aspecto de gran tristeza.—Núñez.

## DE LA AGENCIA FABRA

Berlín 27.

El director de la Gaceta de Frankfurt (Silesia), ha sido por segunda vez sentenciado al pago de una multa de 150 marcos por haber censurado la vigente ley contra los jesuitas.

Bruselas 27.

Son verdaderamente tristes los detalles que acerca del temporal de los días últimos se vienen recibiendo. El viento ha arrancado de cuajo numerosos árboles y ha derribado algunas casas en diferentes localidades: muchas barcas pescadoras han roto sus amarras desapareciendo, y de algunas que habían salido de pesca no se tienen noticias.

El frío es también extraordinario y se tiene por segura la próxima caída de grandes nevadas.

Viena 27.

La Cámara ha autorizado, por 120 votos contra 31, el procesamiento del burgomestre Luenger, culpable de ofensas graves.

Belgrado 27.

Se ha abierto la legislatura de la Skouphtina. En el discurso del Trono, leído en esta solemnidad, se anuncia que el gobierno presentará un proyecto de revisión constitucional.

Constantinopla 27.

El gran visir ha visitado al embajador de la Gran Bretaña en esta capital, anunciándole que el gobierno de la Sublime Puerta accede a la pretensión de las potencias de enviar nuevos buques de estación a las aguas de Turquía.

París 27.

Anuncian de Belgrado que el primer ministro servio ha hecho entregar al de Negocios Extranjeros de Grecia, una memoria encaminada a recomendar la necesidad de una acción común entre Grecia y Servia con Macedonia.

## LA CAMPAÑA DE MADAGASCAR

POR TELEGAFO

París 27.

Numerosa afluencia de público ha acudido hoy a la Cámara de diputados, por tratarse en la sesión de los asuntos de Madagascar.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Berthelot, declara que el gobierno de que forma parte, sin perjuicio de los compromisos contraídos con otras potencias, se halla resuelto a ejercitar, principalmente bajo el punto de vista económico, todos los derechos que arrancan de la ocupación definitiva de Madagascar.

El gobierno acepta el tratado de Tananarive; pero modificará su texto para evitar todo género de interpretaciones.

El tratado definitivo será, por lo tanto, sometido muy en breve a la Cámara.

Está decidido que se discuta inmediatamente la interpelación referente a la organización de la expedición, y dos oradores la censuran duramente.

El ministro de la Guerra, Sr. Cavaignac, declara que el gobierno está decidido a que se haga toda la luz necesaria, en el asunto. Elogia calurosamente el heroísmo de los soldados y oficiales; pero la verdad añade—es que carecemos de organización colonial, aunque no se pueda designar víctima alguna.

El Sr. Jourdes, socialista, pide el nombramiento de una comisión informadora.

El jefe del gabinete, Sr. Bourgeois, rechaza toda información, diciendo que el gobierno perseguirá las responsabilidades que procedan bajo el punto de vista administrativo.

La proposición del Sr. Jourdes es desechada por 409 votos contra 112.

La Cámara adopta después por 426 votos contra 64 una orden del día, aceptada por el jefe del gobierno, aprobando las declaraciones del ministro, y que se dirija una entusiasta felicitación al ejército expedicionario.

El Sr. Grousset, socialista, presenta una proposición pidiendo el procesamiento de los antiguos ministros, responsables de las deficiencias que ha señalado el gobierno, y pide que se declare urgente su discusión; pero la Cámara rechaza dicha urgencia por 417 votos contra 49.—Fabra.

## DE POLITICA

La noticia de la suspensión del Consejo de ministros que hoy debía celebrarse en Palacio, sirvió anoche de base a los agoreros para echar el juicio a volar y poner en circulación una serie de especias que bien pronto fueron objeto de todas las conversaciones.

En unos círculos se daba como planteada la crisis, en otros se consideraba segura la formación inmediata de un gabinete mixto, y en uno de los centros de recreo más importantes de Madrid oímos decir que desde luego uno de los ministros del actual gabinete, tomando por pretexto asuntos de familia, había indicado su firme propósito de dejar la cartera, siendo el verdadero motivo de esta resolución el hallarse contrariado por el giro que en las esferas gubernamentales pretendía dársele a una de las cuestiones de actualidad.

Alguno que tuvo noticia de una visita hecha a primera hora de la noche por el ministro de la Guerra a su compañero el Sr. Marina, pretendió relacionar la entrevista de ambos con los rumores que circulaban, dando como seguros los preludios de una modificación ministerial.

Procuramos averiguar el fundamento de dichas noticias, coincidiendo entre sí los distintos informes que de algunos ministros y otras personas autorizadas pudimos obtener.

La negativa era terminante.

Nada pasaba—nos decían—ni había motivo alguno para ello.

Ni existían discrepancias entre los ministros, ni la suspensión del Consejo obedecía a otra causa que al reciente luto del señor Cánovas del Castillo, ni sobre la cuestión municipal habían podido ponerse en pugna criterios distintos en el seno del gabinete, pues aunque llegarán a existir—cosa que no era cierta—opiniones contrarias respecto a algún extremo de cualquier solución gubernativa, como no se ha celebrado aún el Consejo en que ha de tratarse cuanto al Ayuntamiento se refiere, no ha sido posible que esas opiniones se manifestaran, y por tanto, no existía la discusión y tras la discusión el disenso.

La conferencia de los generales Azcárraga y Beranger se redujo, según nos manifestó uno de dichos señores, a tratar del proyecto de defensa terrestre de las costas de Cuba y de la sesión que el ministerio de Marina hace al de la Guerra de varios cañones de 28 centímetros que resultan, por exceso de peso, sobrantes en la armada.

El actual montaje de dichos cañones no es a propósito para su emplazamiento en las baterías terrestres, por lo que desde luego convino el ministro de la Guerra en que cuanto antes se construyeran en el extranjero los referidos montajes, para que se envíen en seguida a Cuba los cañones.

Por autorizadas referencias sabemos que en esta conferencia no se habló una sola palabra de política.

El ministro de la Gobernación conferenció con el gobernador y con el alcalde, y a la hora de retirarse de su despacho, poco después de la una de la madrugada, ningún conocimiento tenía de auto judicial alguno en el proceso municipal, al que toda la cuestión está sometida.

Tan pronto como el juez comunique su resolución a la autoridad gubernativa, poco ha de hacerse esperar la suspensión en sus cargos concejiles de los que resulten procesados.

A última hora se aseguraba que el procesamiento comprendía a 16 concejales, y que en las primeras horas de la mañana sería ya pública esta solución provisional.

Respecto al Consejo de ministros, aunque no había citación, se decía que había de celebrarse mañana por la tarde en la residencia particular del jefe del gobierno.

En otros círculos se comentaba también el hecho de que uno de los acuerdos más censurados, que es el de la condonación de la multa impuesta a D. Francisco Navacerrada, dueño de los hoteles construidos en Madrid Moderno, había sido tomado en sesión pública el 16 de octubre próximo pasado, votando en favor de la condonación propuesta por la comisión de Hacienda, 28 concejales, entre los cuales hay acusadores y acusados.

En dicha votación sólo dos concejales votaron en contra, que fueron los señores Francisco Rodríguez y Garrido Mena.

Los demás no asistieron.

## MUERTE DE DUMAS

POR TELEGAFO

París 27, 9 m.

(Urgente.) Un despacho de Marly anuncia que Alejandro Dumas ha fallecido.

El insigne literato había nacido en París el 28 de julio de 1824. Acompañó a su padre, el gran novelista, en su viaje a España; ingresó en 1874 en la Academia Francesa y presidió más tarde las sociedades de literatos y de autores dramáticos.

De su producción literaria, especialmente de los géneros dramático y novelesco, nada diremos, porque no es patrimonio de Francia, sino de todos los pueblos cultos.

Su fallecimiento, aunque esperado desde hace días, ha producido impresión muy profunda en el mundo literario.

París 27, 11:15 m.

Alejandro Dumas espiró a las 7:45 de la tarde, sin verdadera agonia y rodeado de su familia.—Fabra.

## Soldados enfermos y heridos

DEPORTADOS CUBANOS

POR TELEGAFO

Cádiz 27, 6:30 t.

Entre los pasajeros que han venido a bordo del vapor correo San Fernando, figuran 16 soldados enfermos y cuatro heridos. Estos son: Enrique Cardona Giron, barcelonés, con herida en el muslo derecho, producida en la refugia acción que tuvo lugar en Buisio el día 20 de junio contra la partida de Rabi. Las fuerzas que en ella tomaron parte pertenecían al sexto Peninsular y estaban mandadas por el teniente coronel señor Santamaría.

Rafael Alvarez, cordobés, amputada la mano izquierda; pertenecía al batallón de Isabel la Católica, mandado por el coronel Sr. Candelaria; fué herido en la acción de Guasima, librada en 1 de junio, contra la partida de Amador Guerra.

Miguel Coll, de Palma de Mallorca, herido en la mano derecha en la acción sostenida en Río Piedra el día 25 de mayo contra la partida de Matagás.

Otro soldado, natural de Puerto Serrano (Cádiz), herido también en la mano derecha en el encuentro tenido por el coronel Sr. Vaqueiro contra la partida de Amador Guerra, el día 12 de junio, en el punto denominado Las Glorias.

Todos dicen que son muchas las penalidades de la guerra, pero que se compensan con los ranchos, en los que abunda la carne. Conduce el vapor 10 deportados, cuatro de ellos separatistas, que son los siguientes: Félix Drike, perteneció a la partida de Anastasio Pérez, y dice que éste cabecilla le robó el caballo, obligándole a fuerza de tormentos a que le acompañara a la manigua.

Después de la acción de Gibara se presentó a los españoles, y ha sido condenado a la pena de cadena perpetua.

Gregorio Gallardo, de la partida de Castillo, fué hecho prisionero después de la acción de Chiva; condenado a cadena perpetua.

Angel Pacheco y Tamargo; persona ilustrada, dueño de una tienda de ropas en la Habana. Según me ha manifestado, su único delito consistió en guardar un bulto de ropas que le entregó un soldado, y a los pocos días practicó la autoridad un registro en la casa, resultando que el bulto de que era depositario contenía proyectiles y un fusil.

Detuviéronse en unión de su dependiente, Francisco Faard, y han sido sentenciados a doce años de reclusión. Afirma que es

inocente, y ha ofrecido 5.000 duros al que mate a dicho soldado.

Es natural de Barcelona, pero quiere pasar por cubano.

Vienen además 10 naufragos del vapor francés Berthe, que naufragó cerca de Puerto Rico, salvándose la tripulación en lanchas.

El general de la armada, D. Segismundo Bermejo, regresa de la pequeña Antilla.

El vapor San Fernando ha entrado en el dique con objeto de limpiar sus fondos.—Ensis.

El entierro del catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad Central, don Emilio Ruiz de Salazar, ha sido una imponente y conmovedora ceremonia.

Sus discípulos, a quienes quería como un padre, le han acompañado hasta la última morada y han bajado en hombros el cadáver al carro fúnebre y desde éste a la sepultura.

Han llevado las cintas del féretro los alumnos de dicha facultad Sres. D. Enrique del Castillo y Miguel, D. Manuel Linares y de León, D. Francisco Trigueros, D. José Fernández de las Redondas, Soriano y Rodríguez.

Formaban además el cortejo gran número de hombres políticos, altos funcionarios, catedráticos, periodistas y una numerosa comisión de la Asociación de Escritores y Artistas, a la que pertenecía el finado.

El Sr. Ruiz de Salazar, que tantos servicios había prestado a la enseñanza como director de El Magisterio Español, uno de los periódicos profesionales más antiguos de España, y como autor de muchas de las disposiciones legislativas dictadas sobre instrucción pública siendo ministro de Fomento el señor conde de Toreno, era de los hombres más competentes en dicha materia, y su pérdida, cuando todavía era joven y se encontraba en condiciones de trabajar como él sabía hacerlo, es una verdadera desgracia para el país.

Ayer se ha verificado la solemnisima función que las Señoras de la Vela han celebrado en cumplimiento de sus estatutos.

La Iglesia del Carmen era pequeña para contener el concurso de fieles que en ella se apiñaba.

Celebró el santo sacrificio de la misa el presbítero D. Benigno Cafranga, catedrático de la Central y gentilhombre de cámara de S. M. y predicó el señor obispo de Sion. Según hemos oído, hace veinticuatro años que ocupa la cátedra sagrada en esta diócesis, por lo tanto, el mismo asunto, encuentra siempre giros diferentes que cautivan al auditorio.

La orquesta, que dirigió el maestro Oller, ejecutó la hermosa misa de Gounod (Santa Cecilia), que agradó sobre manera, pues pertenece al verdadero género religioso, que con el Te Deum y Tantum ergo del director, formaron un bello conjunto, cosa que, por desgracia, abunda poco en nuestros templos.

Llamó la atención el solo de bajo del Domine Deus, cantado por el joven D. Fernando Gallego, discípulo del Sr. Verger.

Ayer no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales, habiendo concurrido a la Casa de la Villa los señores: Alonso Colmenares, Benito y Miguel, Chavarri, Ginard, Gómez Herrero, López Balboa, Magia, Martínez Sevilla, Minuesa, Peña Costalago, Peño Carrero, Lelava, Urbano, Valle y Villanueva.

Por el próximo correo de Cuba se pedirá por el señor ministro de Ultramar informe sobre las reclamaciones que han presentado el señor conde de la Mortera y los diputados reformistas cubanos residentes en Madrid contra las alteraciones del censo electoral, y se remiten también varios expedientes de poca importancia resueltos por el ministerio.

Una comisión de dominicos venida de Roma ha traído varios objetos religiosos para la familia real, y entre ellos una hermosa cruz de bronce esmaltada por S. A. imperial la archiduquesa Isabel.

El señor ministro de Ultramar ha estado despatchando ayer tarde en el ministerio el correo de Cuba.

Después regresó a su domicilio, donde ha recibido la visita del señor ministro de Marina, con quien ha conferenciado.

Las instrucciones para el gobernador general de Puerto Rico para elección de consejeros de Instrucción Pública de que habla un colega, no están aun terminadas y por tanto no se enviarán a la pequeña antilla hasta otro correo.

Los ministros de Ultramar y Marina han conferenciado ayer tarde sobre asuntos económicos relacionados con la campaña de Cuba.

Se ha concedido la excedencia al médico mayor D. Félix Iquino.

El acorazado Texas, de los Estados Unidos, ha sufrido averías graves al entrar en dique seco. El comandante se ha quejado de que el buque carece de la solidez necesaria.

No son estas las únicas averías. La primera vez que se llenaron las calderas, con el peso del agua rompieron los soportes que las sostenían, así como uno de los asientos de las máquinas auxiliares, a causa de haber hecho movimiento el caso.

Con el fin de ampliar sus conocimientos y adquirir el título de ingeniero hidrógrafo, han sido pasaportados para San Fernando (Cádiz) el teniente de navío D. Darío Somoza y los alféreces de navío D. Rafael de la Guardia, D. José López Padilla y D. Antonio Cal Diaz.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval, al agregado diplomático D. Antonio Pla.

Se han concedido a los individuos de la primera sección del cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina, 500 pesetas de aumento de sueldo cuando lleven diez años de empleo.

Hoy ó mañana publicará la Gaceta la convocatoria para las oposiciones del cuerpo jurídico de la Armada.

Se proveerán diez plazas de aspirantes, con derecho a ingresar en el cuerpo.

El plazo para presentar solicitudes espíra el 5 de marzo próximo.

Con motivo de haberse celebrado una velada literaria musical en la «Cancha Social», situada en las afueras de la Asunción (Paraguay), en cuya velada se pronunciaron discursos de color filibustero, el gobierno paraguayo ha manifestado «que reprobaba y condena severamente manifestación aislada, tan contraria a los sentimientos amistosos y cordiales que animan al gobierno y pueblo paraguayo, hacia el gobierno y pueblo español».

El señor ministro de Relaciones Exteriores se esfuerza en reiterar las cordiales relaciones amistosas entre el gobierno del Paraguay y el de España.

raguay se esmera en cultivar con España.

No necesitamos consignar por nuestra parte la vivísima satisfacción con que recibe España tan expresivas muestras de cariñosas amistad.

Ayer se ha intentado celebrar ante el juez del distrito del Congreso juicio de conciliación entre el concejal D. Amado Bustillo y el señor marqués de Cabiñana.

El acto no ha podido llevarse a cabo, por no haber comparecido el Sr. Urbina ni persona alguna que le represente.

## LOS SILVELISTAS.

Las declaraciones del Sr. Sagasta publicadas en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y especialmente las que se refieren a la política electoral y general del gobierno, han producido gran satisfacción entre los amigos del Sr. Silvela.

Nosotros hemos hablado con algunos de ellos, de los más caracterizados é importantes. Todos se muestran satisfechos del curso de los sucesos.

En resumen, dicen lo siguiente:

El gobierno no puede salir de este dilema: ó se hace campeón de la moralidad y persigue y castiga sin contemplaciones todas las inmoralidades y todos los abusos, ó no lo hace. En el primer caso está demás en el poder; nosotros somos los que hemos de gobernar, puesto que esa es nuestra bandera, y por eso nos separamos; y en el segundo caso, es decir, si no lo hace, tanto peor para él: ya está juzgado y condenado.

Otra reflexión intencionada hacen los silvelistas, a saber:

Jamás, dicen, hubiéramos creído que el Sr. Cánovas fuera tan apegado al poder, que tratara de conservarlo en las condiciones que hoy lo tiene.

Nosotros nos limitamos a reproducir lo dicho por los silvelistas, del mismo modo que anteaer reprodujimos lo expresado por el Sr. Sagasta.

El director de Correos y Telégrafos ha ordenado la formación del oportuno expediente al empleado de la estación fusionada de Eibar, que aparece responsable por la entrega indebida de unos pliegos de valores declarados, habiéndose ordenado también la persecución criminal de la persona que sin pertenecerle se apropió dichos valores.

El comandante de infantería D. José Mata ha sido nombrado juez instructor permanente de causas de la plaza de Ceuta.

Ha sido destinado a la primera sección del ministerio de la Guerra, el coronel de estado mayor D. Tomás Monteverde.

Anoche se verificó en el teatro de la Comedia la primera representación en esta temporada de la comedia arreglada a la escena española por D. Manuel Catalina y titulada Por derecho de conquista.

Esta obra fué celebrada y aplaudida con verdadero entusiasmo hace algunos años, cuando entre sus intérpretes se hallaba la inolvidable actriz Matilde Díez. Pero no en valde transcurrió el tiempo, y el público que anoche presenció la repatriación de dicha comedia encontró que ésta había envejecido y dispensaba una acogida benévola, como muestra de la respetabilidad que merecen los años.

Por derecho de conquista es una obra pasada de época, y jamás despertará en nuestro tiempo los entusiasmos de antaño.

## COLEGIOS DE HUÉRFANOS DE LA GUERRA

Nos escriben de Guadalajara con fecha 25:

Los Colegios de Huérfanos de la Guerra han celebrado esta mañana, en la parroquia de Santiago, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del tan malogrado cuanto inolvidable rey D. Alfonso XII, acto piadoso que desde 1885 celebran todos los años aquellos benéficos establecimientos, así para rendir el merecido culto a la memoria del egregio finado, cuanto para evidenciar el agradecimiento que no pueden menos de sentir hacia el que los fundó y fué su más decidido protector.

El templo, aunque adornado con sencillez, presentaba un severo golpe de vista, que desde luego imponía al recogimiento y la oración. Concurrían a la conmovedora ceremonia los jefes y oficiales a cuyo cargo está el colegio de niños, y las religiosas de la Sagrada Familia, que tienen a su cuidado el de niñas, con todos sus educandos y educandas. En representación del Consejo de Administración, del que dependen ambos centros, presidia el general D. Antonio Puig, y llenaban la histórica iglesia muchas y muy distinguidas familias de la localidad.

Terminado el acto, dicho señor general reunió a los colegiales en el magnífico patio de los Leones, y con fácil palabra les exhortó a la obediencia y al estudio, a fin de que, una vez llegados a la mayor edad, puedan ser hombres útiles para su patria y su familia, y honrar la institución donde han encontrado abrigo en su orfandad.

Los citados colegios, fundados por su majestad D. Alfonso XII, se sostienen con el producto de la suscripción nacional voluntaria que inició aquel soberano cuando en marzo de 1876 regresaba del Norte con los preciados laureles del pacificador. Administra dichos fondos un Consejo que preside el veterano capitán general marqués de Novaliches, y en ellos reciben asistencia completa y educación esmeradísima 110 niños con otras tantas niñas, huérfanos todos de militares y funcionarios públicos muertos por accidente descuido en el cumplimiento de su deber.

## LA PRENSA EXTRANJERA

## Turquía.

Según las excoisiones sangrientas entre mahometanos y cristianos; el sultán se encuentra apurado en algunos puntos para movilizar las milicias; en otros para hacer que éstas se batan contra sus correligionarios rebeldes. No puede negarse que la situación es aun peligrosa, y que no está contraindicado el riesgo de la intervención de las potencias; pero es seguro que el sultán ha comprendido la gravedad de la situación, y está decidido a dar gusto al arepago europeo, implantando de buena fe las reformas prometidas.

Esta buena fe del sultán está demostrada en una carta casi humilde que de su puño y letra envió hace unos días a lord Salisbury. Ya dignos que el primer ministro inglés había pronunciado en Brighton un discurso de gran resonancia, en el cual se ponía en duda la voluntad o el poder del gobierno otomano para dar satisfacción a sus exigencias europeas.

En cuanto el sultán recibió noticia tele-

gráfica de este discurso, escribió a Salisbury, protestando de su voluntad y dándole seguridades de que las reformas se plantearían; además le suplicaba que pronunciase un nuevo discurso en público, dando conocimiento de la carta. El ministro inglés así lo ha hecho.

De la carta del sultán no leyó Salisbury más que algunos párrafos; entre los omisos hay uno muy importante, en el que el comandante de los creyentes manifiesta su firme propósito de emprender muy pronto un viaje por Europa, con objeto de conocer personalmente a todos los soberanos y jefes de gobierno que se toman la molestia de ayudarle en la gobernación de sus dominios.

## Francia

En la Cámara de los diputados ha sido aprobada por gran mayoría la ley sobre el impuesto a las sucesiones; que consiste en gravar el traspaso tanto más cuanto más lejano sea el grado de parentesco entre el heredero y el heredado.

El gobierno niega a esta ley carácter colectivo, y los diputados socialistas solo la consideran como un paso tímido en el camino que ellos quieren que emprenda la sociedad moderna. El caso es que han votado favorablemente gran número de republicanos gubernamentales, y esto hace creer en la aprobación del Senado.

Prescindiendo de adjetivos, siempre muy difíciles de aplicar, y siempre de significación variable con las épocas, no cabe duda que entre los muchos medios con que los Estados que más blasonan de individualistas, socializan el capital ganado por los individuos, esto de los grandes impuestos sobre herencias indirectas, es el que menos puede alarmar el sentimiento respetable del amor a la propiedad. No puede doer gran cosa a quien no tiene parientes cercanos que después de su muerte el Estado tome en lo que deja tanta o más parte que personas indiferentes.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

El sumario correspondiente al mes de noviembre de la importante revista mensua *La Administración*, es el siguiente:

La política en los Estados Unidos, Louis Wuarin.

La vida política en España. J. Piermas y Hurtado.

La mujer, Manuel Torres Campos.

La deuda y el impuesto en Francia, Alfred Joubert.

De administración de justicia, Pedro Dorado.

Revista internacional, A. Sela.

La cuestión monetaria en Filipinas, José Centeno.

Fantasías belicosas, Genaro Alas.

Revista de revistas, Adolfo Posada.

Bibliografía.

Obras recibidas.

Algunos de los asuntos son de la mayor actualidad.

Se están distribuyendo dos padrones a domicilio, uno especial para el impuesto de cédulas personales, con arreglo a la instrucción de 27 de mayo de 1884, y otro general para el Ayuntamiento, con arreglo a lo dispuesto en la ley municipal. Este último subdividido en dos, uno para la sección de estadística y otra para la alcaldía de barrio.

El domingo, a las dos de la tarde, celebrará el Centro Gallego una fiesta musical,

bajo la dirección del maestro Varela Silvari.

En estos días concurren a las zonas militares muchos reservistas a pasar la revista anual, por terminar el sábado próximo el plazo otorgado por el ministerio de la Guerra.

El día 30 terminará el plazo para cobrar a domicilio las cuotas del segundo trimestre de las contribuciones territorial, industrial y minas. Los que no lo verifiquen en estos días, podrán hacerlo hasta el 10 de diciembre en el domicilio de los recaudadores, como está prevenido.

Según varios colegas ocupándose de lo ocurrido con motivo de los sorteos en el cuerpo jurídico militar.

Se nos dice, sin que nos atrevamos a darle crédito, que han pasado cosas anómalas en el envío del personal de dicho cuerpo a Cuba.

Parece que el general Martínez Campos pidió hace unos meses, y ha vuelto a solicitar recientemente, auditores de división (coroneles) para los importantes servicios que la justicia militar reclama en tiempo de campaña, porque no es lógico que a las órdenes inmediatas de tenientes generales vayan individuos del referido cuerpo de categoría inferior a la de coronel, cuando han de compartir éstos con aquéllos el ejercicio de la jurisdicción.

Estos días se ha presentado en varias casas de Madrid una niña como de doce años pidiendo limosna y valiéndose para alcanzarla del nombre de una religiosa muy conocida de aquéllas.

Enterada la religiosa de lo ocurrido, quiere se sepa que ni ahora ni nunca ha dado su nombre para pedir nada a nadie.

La imposición de la birreta cardenalicia al excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de Valladolid, D. Antonio Cascajares, va a revestirse de una solemnidad extraordinaria, pues este prelado, como oficial que fué del cuerpo de artillería, ha invitado al efecto a todos sus antiguos compañeros.

En traje de gala se proponen asistir a dicha solemnidad todos los generales, jefes y oficiales de dicho cuerpo facultativo, y para perpetuar la elevación de un oficial de nuestro ejército a la sagrada púrpura cardenalicia, los artilleros han acordado dedicarle un expresivo recuerdo que demuestre lo indisoluble de los lazos de camaraderismo de cuantos han estudiado en la Academia de Segovia.

Ha sido pensionado por la Diputación provincial de León, después de haber demostrado su suficiencia ante la real Academia de San Fernando, el aventajado y joven pintor D. Demetrio Montserrat.

Los capitanes de infantería D. Francisco Calatrava y D. José Poncon, y los primeros tenientes de la guardia civil, D. Fernando Torres y D. Leopoldo Centeno, han sido destinados al ejército de Cuba.

## ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 26, según el Observatorio de Madrid, fué de 17,2 grados; la mínima de 6,6.

El día 27 en Madrid ha sido nublado y templado con breves intervalos de lluvia.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 11 grados a las siete de la mañana; 14 a las doce del día y 12 a las cinco de la tarde. El barómetro indica variable.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Me complace en participar a usted, para que llegue a conocimiento del comercio y del público en general, que los perjuicios sufridos en el incendio ocurrido el día 12 del corriente en mi establecimiento de papelería y perfumería de la calle de la Montera, 21, me fueron satisfechos sin pérdida de tiempo ni enojos trámites, por D. Liborio C. Porset, agente en esta corte de la compañía inglesa de seguros contra incendios *San Insurance Office*, en la cual tenía y tengo asegurada dicha tienda.

Soy de usted atento afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., Carlos de Reina.

## BOLEA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 27

| FONDOS PÚBLICOS                    | DEL 26 | DEL 27 |
|------------------------------------|--------|--------|
| Deuda perpetua al 4 0/0 int....    | 65-25  | 65-25  |
| Idem id. pequeños.....             | 72-10  | 72-00  |
| Idem id. fin corriente.....        | 65-25  | 65-20  |
| Idem id. fin próximo.....          | 65-10  | 65-05  |
| Nuevas series G. y H.....          | 69-50  | 69-50  |
| Deuda par. 4 0/0 ext. (1891)....   | 77-25  | 77-10  |
| Idem id. pequeños (1891).....      | 70-10  | 61-40  |
| Nuevas series G. y H. (1891)....   | 63-90  | 64-00  |
| Deuda amortizable al 4 0/0.....    | 81-05  | 80-95  |
| Idem id. pequeños.....             | 82-40  | 81-90  |
| Billetes de tona (1888).....       | 95-00  | 95-00  |
| Idem id. pequeños (1888).....      | 87-00  | 86-00  |
| Idem del Banco Hipotecario.....    | 97-20  | 97-20  |
| Cédulas hipotecarias al 5 0/0..... | 97-20  | 97-20  |
| Idem al 4 0/0.....                 | 97-20  | 97-20  |
| Acciones del Banco de España.....  | 332-75 | 332-75 |
| Comp. Arrend. de Tabacos.....      | 191-75 | 191-50 |
| CAMBIOS                            |        |        |
| Londres, vista.....                | 29-33  | 29-35  |
| París, vista.....                  | 19-40  | 19-50  |
| Berlin, ocho días vista.....       | 97-00  | 97-00  |

## IMPRESIONES BURSÁTILES

Más flojos los valores; pero la firmeza en la contratación no cede por eso. Los bajistas siguen creyendo que el exterior vendido en nuestro mercado ha de producir baja en los demás valores a fin de mes.

París con oscilaciones de 20 céntimos, y el de hoy es hoy de 0,15.

## TELEGRAMA PROPPER

Paris 27.

Cierre.

Exterior, 64-93.

Renta francesa, 100-62.

Italiano, 86-50.

Turco, 19-95.

Portugués, 25-08.

Río Tinto, 402-00.

Nortes, 87-00.

## EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 68-125; próximo, 67-95.

## AVISOS ÚTILES

Recomendamos el verdadero Hierro Brava adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el colorado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginos de no alterar nunca el estómago.

## IMPORTANTISIMO

A todos los que se suscriban a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA desde 1.º de diciembre se les regalarán todos los folletines publicados hasta la fecha de la interesantísima novela **ROCA-NEGRA**, que venimos publicando, y se les servirá el número gratis hasta fin de mes.

## ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 28

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 29 de abono.—T. 2.º. 1.º. T. 3.º. 1.º. T. 4.º. 1.º. T. 5.º. 1.º. T. 6.º. 1.º. T. 7.º. 1.º. T. 8.º. 1.º. T. 9.º. 1.º. T. 10.º. 1.º. T. 11.º. 1.º. T. 12.º. 1.º. T. 13.º. 1.º. T. 14.º. 1.º. T. 15.º. 1.º. T. 16.º. 1.º. T. 17.º. 1.º. T. 18.º. 1.º. T. 19.º. 1.º. T. 20.º. 1.º. T. 21.º. 1.º. T. 22.º. 1.º. T. 23.º. 1.º. T. 24.º. 1.º. T. 25.º. 1.º. T. 26.º. 1.º. T. 27.º. 1.º. T. 28.º. 1.º. T. 29.º. 1.º. T. 30.º. 1.º. T. 31.º. 1.º. T. 32.º. 1.º. T. 33.º. 1.º. T. 34.º. 1.º. T. 35.º. 1.º. T. 36.º. 1.º. T. 37.º. 1.º. T. 38.º. 1.º. T. 39.º. 1.º. T. 40.º. 1.º. T. 41.º. 1.º. T. 42.º. 1.º. T. 43.º. 1.º. T. 44.º. 1.º. T. 45.º. 1.º. T. 46.º. 1.º. T. 47.º. 1.º. T. 48.º. 1.º. T. 49.º. 1.º. T. 50.º. 1.º. T. 51.º. 1.º. T. 52.º. 1.º. T. 53.º. 1.º. T. 54.º. 1.º. T. 55.º. 1.º. T. 56.º. 1.º. T. 57.º. 1.º. T. 58.º. 1.º. T. 59.º. 1.º. T. 60.º. 1.º. T. 61.º. 1.º. T. 62.º. 1.º. T. 63.º. 1.º. T. 64.º. 1.º. T. 65.º. 1.º. T. 66.º. 1.º. T. 67.º. 1.º. T. 68.º. 1.º. T. 69.º. 1.º. T. 70.º. 1.º. T. 71.º. 1.º. T. 72.º. 1.º. T. 73.º. 1.º. T. 74.º. 1.º. T. 75.º. 1.º. T. 76.º. 1.º. T. 77.º. 1.º. T. 78.º. 1.º. T. 79.º. 1.º. T. 80.º. 1.º. T. 81.º. 1.º. T. 82.º. 1.º. T. 83.º. 1.º. T. 84.º. 1.º. T. 85.º. 1.º. T. 86.º. 1.º. T. 87.º. 1.º. T. 88.º. 1.º. T. 89.º. 1.º. T. 90.º. 1.º. T. 91.º. 1.º. T. 92.º. 1.º. T. 93.º. 1.º. T. 94.º. 1.º. T. 95.º. 1.º. T. 96.º. 1.º. T. 97.º. 1.º. T. 98.º. 1.º. T. 99.º. 1.º. T. 100.º. 1.º. T. 101.º. 1.º. T. 102.º. 1.º. T. 103.º. 1.º. T. 104.º. 1.º. T. 105.º. 1.º. T. 106.º. 1.º. T. 107.º. 1.º. T. 108.º. 1.º. T. 109.º. 1.º. T. 110.º. 1.º. T. 111.º. 1.º. T. 112.º. 1.º. T. 113.º. 1.º. T. 114.º. 1.º. T. 115.º. 1.º. T. 116.º. 1.º. T. 117.º. 1.º. T. 118.º. 1.º. T. 119.º. 1.º. T. 120.º. 1.º. T. 121.º. 1.º. T. 122.º. 1.º. T. 123.º. 1.º. T. 124.º. 1.º. T. 125.º. 1.º. T. 126.º. 1.º. T. 127.º. 1.º. T. 128.º. 1.º. T. 129.º. 1.º. T. 130.º. 1.º. T. 131.º. 1.º. T. 132.º. 1.º. T. 133.º. 1.º. T. 134.º. 1.º. T. 135.º. 1.º. T. 136.º. 1.º. T. 137.º. 1.º. T. 138.º. 1.º. T. 139.º. 1.º. T. 140.º. 1.º. T. 141.º. 1.º. T. 142.º. 1.º. T. 143.º. 1.º. T. 144.º. 1.º. T. 145.º. 1.º. T. 146.º. 1.º. T. 147.º. 1.º. T. 148.º. 1.º. T. 149.º. 1.º. T. 150.º. 1.º. T. 151.º. 1.º. T. 152.º. 1.º. T. 153.º. 1.º. T. 154.º. 1.º. T. 155.º. 1.º. T. 156.º. 1.º. T. 157.º. 1.º. T. 158.º. 1.º. T. 159.º. 1.º. T. 160.º. 1.º. T. 161.º. 1.º. T. 162.º. 1.º. T. 163.º. 1.º. T. 164.º. 1.º. T. 165.º. 1.º. T. 166.º. 1.º. T. 167.º. 1.º. T. 168.º. 1.º. T. 169.º. 1.º. T. 170.º. 1.º. T. 171.º. 1.º. T. 172.º. 1.º. T. 173.º. 1.º. T. 174.º. 1.º. T. 175.º. 1.º. T. 176.º. 1.º. T. 177.º. 1.º. T. 178.º. 1.º. T. 179.º. 1.º. T. 180.º. 1.º. T. 181.º. 1.º. T. 182.º. 1.º. T. 183.º. 1.º. T. 184.º. 1.º. T. 185.º. 1.º. T. 186.º. 1.º. T. 187.º. 1.º. T. 188.º. 1.º. T. 189.º. 1.º. T. 190.º. 1.º. T. 191.º. 1.º. T. 192.º. 1.º. T. 193.º. 1.º. T. 194.º. 1.º. T. 195.º. 1.º. T. 196.º. 1.º. T. 197.º. 1.º. T. 198.º. 1.º. T. 199.º. 1.º. T. 200.º. 1.º. T. 201.º. 1.º. T. 202.º. 1.º. T. 203.º. 1.º. T. 204.º. 1.º. T. 205.º. 1.º. T. 206.º. 1.º. T. 207.º. 1.º. T. 208.º. 1.º. T. 209.º. 1.º. T. 210.º. 1.º. T. 211.º. 1.º. T. 212.º. 1.º. T. 213.º. 1.º. T. 214.º. 1.º. T. 215.º. 1.º. T. 216.º. 1.º. T. 217.º. 1.º. T. 218.º. 1.º. T. 219.º. 1.º. T. 220.º. 1.º. T. 221.º. 1.º. T. 222.º. 1.º. T. 223.º. 1.º. T. 224.º. 1.º. T. 225.º. 1.º. T. 226.º. 1.º. T. 227.º. 1.º. T. 228.º. 1.º. T. 229.º. 1.º. T. 230.º. 1.º. T. 231.º. 1.º. T. 232.º. 1.º. T. 233.º. 1.º. T. 234.º. 1.º. T. 235.º. 1.º. T. 236.º. 1.º. T. 237.º. 1.º. T. 238.º. 1.º. T. 239.º. 1.º. T. 240.º. 1.º. T. 241.º. 1.º. T. 242.º. 1.º. T. 243.º. 1.º. T. 244.º. 1.º. T. 245.º. 1.º. T. 246.º. 1.º. T. 247.º. 1.º. T. 248.º. 1.º. T. 249.º. 1.º. T. 250.º. 1.º. T. 251.º. 1.º. T. 252.º. 1.º. T. 253.º. 1.º. T. 254.º. 1.º. T. 255.º. 1.º. T. 256.º. 1.º. T. 257.º. 1.º. T. 258.º. 1.º. T. 259.º. 1.º. T. 260.º. 1.º. T. 261.º. 1.º. T. 262.º. 1.º. T. 263.º. 1.º. T. 264.º. 1.º. T. 265.º. 1.º. T. 266.º. 1.º. T. 267.º. 1.º. T. 268.º. 1.º. T. 269.º. 1.º. T. 270.º. 1.º. T. 271.º. 1.º. T. 272.º. 1.º. T. 273.º. 1.º. T. 274.º. 1.º. T. 275.º. 1.º. T. 276.º. 1.º. T. 277.º. 1.º. T. 278.º. 1.º. T. 279.º. 1.º. T. 280.º. 1.º. T. 281.º. 1.º. T. 282.º. 1.º. T. 283.º. 1.º. T. 284.º. 1.º. T. 285.º. 1.º. T. 286.º. 1.º. T. 287.º. 1.º. T. 288.º. 1.º. T. 289.º. 1.º. T. 290.º. 1.º. T. 291.º. 1.º. T. 292.º. 1.º. T. 293.º. 1.º. T. 294.º. 1.º. T. 295.º. 1.º. T. 296.º. 1.º. T. 297.º. 1.º. T. 298.º. 1.º. T. 299.º. 1.º. T. 300.º. 1.º. T. 301.º. 1.º. T. 302.º. 1.º. T. 303.º. 1.º. T. 304.º. 1.º. T. 305.º. 1.º. T. 306.º. 1.º. T. 307.º. 1.º. T. 308.º. 1.º. T. 309.º. 1.º. T. 310.º. 1.º. T. 311.º. 1.º. T. 312.º. 1.º. T. 313.º. 1.º. T. 314.º. 1.º. T. 315.º. 1.º. T. 316.º. 1.º. T. 317.º. 1.º. T. 318.º. 1.º. T. 319.º. 1.º. T. 320.º. 1.º. T. 321.º. 1.º. T. 322.º. 1.º. T. 323.º. 1.º. T. 324.º. 1.º. T. 325.º. 1.º. T. 326.º. 1.º. T. 327.º. 1.º. T. 328.º. 1.º. T. 329.º. 1.º. T. 330.º. 1.º. T. 331.º. 1.º. T. 332.º. 1.º. T. 333.º. 1.º. T. 334.º. 1.º. T. 335.º. 1.º. T. 336.º. 1.º. T. 337.º. 1.º. T. 338.º. 1.º. T. 339.º. 1.º. T. 340.º. 1.º. T. 341.º. 1.º. T. 342.º. 1.º. T. 343.º. 1.º. T. 344.º. 1.º. T. 345.º. 1.º. T. 346.º. 1.º. T. 347.º. 1.º. T. 348.º. 1.º. T. 349.º. 1.º. T. 350.º. 1.º. T. 351.º. 1.º. T. 352.º. 1.º. T. 353.º. 1.º. T. 354.º. 1.º. T. 355.º. 1.º. T. 356.º. 1.º. T. 357.º. 1.º. T. 358.º. 1.º. T. 359.º. 1.º. T. 360.º. 1.º. T. 361.º. 1.º. T. 362.º. 1.º. T. 363.º. 1.º. T. 364.º. 1.º. T. 365.º. 1.º. T. 366.º. 1.º. T. 367.º. 1.º. T. 368.º. 1.º. T. 369.º. 1.º. T. 370.º. 1.º. T. 371.º. 1.º. T. 372.º. 1.º. T. 373.º. 1.º. T. 374.º. 1.º. T. 375.º. 1.º. T. 376.º. 1.º. T. 377.º. 1.º. T. 378.º. 1.º. T. 379.º. 1.º. T. 380.º. 1.º. T. 381.º. 1.º. T. 382.º. 1.º. T. 383.º. 1.º. T. 384.º. 1.º. T. 385.º. 1.º. T. 386.º. 1.º. T. 387.º. 1.º. T. 388.º. 1.º. T. 389.º. 1.º. T. 390.º. 1.º. T. 391.º. 1.º. T. 392.º. 1.º. T. 393.º. 1.º. T. 394.º. 1.º. T. 395.º. 1.º. T. 396.º. 1.º. T. 397.º. 1.º. T. 398.º. 1.º. T. 399.º. 1.º. T. 400.º. 1.º. T. 401.º. 1.º. T. 402.º. 1.º. T. 403.º. 1.º. T. 404.º. 1.º. T. 405.º. 1.º. T. 406.º. 1.º. T. 407.º. 1.º. T. 408.º. 1.º. T. 409.º. 1.º. T. 410.º. 1.º. T. 411.º. 1.º. T. 412.º. 1.º. T. 413.º. 1.º. T. 414.º. 1.º. T. 415.º. 1.º. T. 416.º. 1.º. T. 417.º. 1.º. T. 418.º. 1.º. T. 419.º. 1.º. T. 420.º. 1.º. T. 421.º. 1.º. T. 422.º. 1.º. T. 423.º. 1.º. T. 424.º. 1.º. T. 425.º. 1.º. T. 426.º. 1.º. T. 427.º. 1.º. T. 428.º. 1.º. T. 429.º. 1.º. T. 430.º. 1.º. T. 431.º. 1.º. T. 432.º. 1.º. T. 433.º. 1.º. T. 434.º. 1.º. T. 435.º. 1.º. T. 436.º. 1.º. T. 437.º. 1.º. T. 438.º. 1.º. T. 439.º. 1.º. T. 440.º. 1.º. T. 441.º. 1.º. T. 442.º. 1.º. T. 443.º. 1.º. T. 444.º. 1.º. T. 445.º. 1.º. T. 446.º. 1.º. T. 447.º. 1.º. T. 448.º. 1.º. T. 449.º. 1.º. T. 450.º. 1.º. T. 451.º. 1.º. T. 452.º. 1.º. T. 453.º. 1.º. T. 454.º. 1.º. T. 455.º. 1.º. T. 456.º. 1.º. T. 457.º. 1.º. T. 458.º. 1.º. T. 459.º. 1.º. T. 460.º. 1.º. T. 461.º. 1.º. T. 462.º. 1.º. T. 463.º. 1.º. T. 464.º. 1.º. T. 465.º. 1.º. T. 466.º. 1.º. T. 467.º. 1.º. T. 468.º. 1.º. T. 469.º. 1.º. T. 470.º. 1.º. T. 471.º. 1.º. T. 472.º. 1.º. T. 473.º. 1.º. T. 474.º. 1.º. T. 475.º. 1.º. T. 476.º. 1.º. T. 477.º. 1.º. T. 478.º. 1.º. T. 479.º. 1.º. T. 480.º. 1.º. T. 481.º. 1.º. T. 482.º. 1.º. T. 483.º. 1.º. T. 484.º. 1.º. T. 485.º. 1.º. T. 486.º. 1.º. T. 487.º. 1.º. T. 488.º. 1.º. T. 489.º. 1.º.